



COLEGIO DE  
**Abogados**  
DE AREQUIPA

# COMUNICADO

---

Por acuerdo del Consejo de Ex Decanos ratificado en la sesión de Consejo de 16 mayo se pone en conocimiento de los agremiados, entidades públicas y privadas que el uso de las instalaciones del Colegio de Abogados de Arequipa se otorgara previo pago del monto del tarifario y con la documentación solicitada para cada caso.

**CONSEJO DE EX DECANOS**  
COLEGIO DE ABOGADOS DE AREQUIPA